

MENDOZA, 24 FFR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 16489/13 en el que se tramita el llamado a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de las asignaturas: "Piano I a V" de la carrera de Licenciatura en Piano, "Piano I a IV" del Ciclo Preparatorio y "Piano" Niveles A-B-C-D del Ciclo Introductorio de Estudios Musicales (CIEMU), que se cursan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 87/88 y 90, respectivamente), en el que ésta última manifiesta la disponibilidad del cargo a concursar.

Que este Cuerpo, en sesión del día 5 de diciembre de 2013 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la ordenanza Nº 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17º de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza Nº 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza Nº 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de las asignaturas: "Piano I a V" de la carrera de Licenciatura en Piano, "Piano I a IV" del Ciclo Preparatorio y "Piano" Niveles A-B-C-D del Ciclo Introductorio de Estudios Musicales (CIEMU), que se cursan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

MIEMBROS TITULARES:

Lic. Elisa Matilde ALSINA URZÚA

Profesor Titular de la Facultad de Artes. Universidad de Chile.

Lic. Alfredo Alberto CORRAL

Profesora Titular del Departamento de Artes Musicales y Sonoras "Carlos López Buchardo" IUNA.

Prof. Nélida KUSTER

Profesora Titular. Instituto Superior de Música - Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral.

MIEMBROS SUPLENTES:

Lic. Teodora María Inés CARAMELLO Profesora Titular. Universidad Nacional de Córdoba.

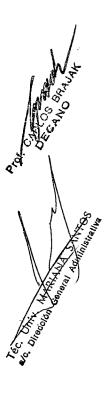
Prof. Hugo Adolfo ROSITTO

Profesor Titular. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Prof. Mariano Dardo CABRAL Profesor Titular. Universidad Autónoma de Entre Ríos (Paraná).

MIGNO





2.-



ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

F. A.

Téc. Univ. MARHANA SANTOS

Prof. CAPLOS BRAJAK